



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

**CARMEN GIMENO SUBIRATS, secretaria del Ayuntamiento de Almàssera (València),
CERTIFICO:**

**Que el Pleno de la Corporación, en Sesión celebrada con carácter Ordinario el día 27 de enero de 2020,
adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:**

2º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN INICIAL, EN SU CASO, DEL PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD.

Visado el Plan de Igualdad por la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Almàssera para su posterior presentación y dictamen por la Comisión informativa correspondiente.

Visto el dictamen favorable de la C.I. de Urbanismo, seguridad ciudadana, movilidad, igualdad, promoción de la diversidad al ciudadano y parques y jardines en sesión de fecha 20/enero/2020.

El Pleno, por unanimidad (4 votos a favor del PSOE, 4 del P.P., 1 de Compromís, 1 de UNITS, 1 de Podemos-EUPV y 1 de CS) **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Plan Municipal de Igualdad.

SEGUNDO. De conformidad con el art. 83 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, la apertura de un periodo de información pública por periodo no inferior a veinte días mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. La aprobación definitiva se remitirá al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación por quince días.

Lo que certifico a los efectos oportunos y con el Vº Bº. del Sr. Alcalde, en Almàssera a la fecha de la firma electrónica.

**Vº Bº
EL ALCALDE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Ramón Puchades Bort

Fdo.: Carmen Gimeno Subirats



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

